

# BÓVEDA

El monumento de Santalla de Bóveda se halla a unos 14 km al suroeste de Lugo, siguiendo el itinerario del Camino Primitivo, ya en la misma comarca de Mera. Se trata de un edificio único en todo el Occidente europeo, descubierto en 1914, por el párroco Don Jose María Penado Rodríguez, haciéndose público su hallazgo arqueológico en 1926. Fue declarado Monumento Nacional en 1931 y Bien de Interés Cultural en 1985.

La primera referencia documental conservada de época medieval es el testamento de Odoario, fechado en el año 734, en el que se alude a las reformas llevadas a cabo en varias iglesias lucenses, bajo el reinado de Alfonso II, y entre las que se menciona a Santa Eulalia (Santalla) de Bóveda en los términos *in Mera Ecclesiam Eloise Altae*, aunque sin hacer referencia al tipo de actuación acometida en la fábrica.

Por último, hay que subrayar una importante Carta de Donación con fecha de 897 hecha por Alfonso III a la Diócesis de Lugo, en la que figura nuevamente *in Mera Ecclesiam Eloise Altae*, en donde se hace alusión a reformas interiores en la iglesia.

## Iglesia de Santalla

LA IGLESIA DE SANTALLA DE BÓVEDA, más conocida como Santa Eulalia, en origen no se encontraba semienterrada, sino que estaba al mismo nivel del terreno. Su

historia está repleta de hitos cronológicos marcados por las distintas etapas estilísticas y usos que ha vivido este excepcional monumento desde el punto de vista histórico-artístico



Vista general



Canecillos románicos

e incluso simbólico del patrimonio lucense. En sus inicios fue un templo pagano. Su datación, generalmente aceptada, ha de situarse en la época tardorromana, entre los siglos III y IV d.C. Durante la época visigoda, desde finales del siglo VI hasta finales del VII, se construye un nuevo ábside y se reestructura la fachada en la que se incluye un arco de herradura y los famosos bajorrelieves.

La etapa prerrománica data de principios del siglo VIII. A esta pertenecen las reformas que afectaron a la planta, alzado y cubierta, con la construcción de un pórtico, la intervención en la cubierta, abovedada, y con la posible construcción de un piso superior, aunque creemos que este sería ya románico. A lo largo del siglo IX, se llevó a cabo una etapa de embellecimiento que no afectó a partes estructurales, sino a la decoración pictórica del interior del edificio y al arco de herradura de ingreso al aula con un alfiz mozárabe.

El edificio fue reutilizado, en el siglo XI, o más tarde, como cripta en la planta baja y como iglesia la alta, dedicándose al culto cristiano. El edificio ya plenamente románico poseía una planta rectangular dividida en tres naves con un pórtico de entrada, este relativo a la etapa prerrománica, ya mencionada.

En alzado contaba con dos alturas: de la superior solo persisten actualmente los arranques de la cubierta, abovedada, mientras que de la inferior se conserva, casi íntegramente, toda su estructura. Tendría esta iglesia un alto interés si se hubieran preservado más vestigios de la etapa románica.

Cabe lamentar, por tanto, la escasez de restos conservados durante esta etapa, que, tanto del exterior como del interior, han llegado hasta nuestros días. Pues únicamente subsisten tres canecillos, los cuales se hallan deteriorados y en mal estado de conservación. Son una figura humana sentada, en posición frontal, una cabeza de animal, sea toro o león, y, por último, un rollo. Estos se encuentran depositados en una edificación modesta, situada a unos diez metros del templo, en el que se exhiben también piezas arqueológicas de época romana, y la cual se emplea, por otra parte, para recibir a los visitantes.

La datación de la iglesia de Santalla de Bóveda cabría situarse, en base a los elementos arquitectónicos y canecillos de época románica, hacia 1180-1190.

Texto y fotos: IRS

#### Bibliografía

ABAD CASAL, L., 1977, pp. 917-921; ARES VÁZQUEZ, N., 1967-1968, VIII, p. 183; CHAMOSO LAMAS, M., 1952, pp. 231-251; GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1949, pp. 415-423; LÓPEZ MARTÍ CASTILLO, L., 1927, pp. 57-62; MONTENEGRO RÚA, E. J., 2005, pp. 34-39, 70-72; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, pp. 135-137; PORTELA, C., 2008, pp. 85-164; VALLE PÉREZ, J. C., 1981a, V, p. 993; VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1929, XIX, pp. 29-31; VIDAL CAEIRO, L., 2006, pp. 47-49, 101-106.